



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín ordinario n.º 178
Anuncio 4392/2024
lunes, 16 de septiembre de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Villanueva de la Serena
Villanueva de la Serena (Badajoz)

Anuncio 4392/2024

“Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y la determinación del tribunal calificador en el proceso selectivo para la provisión de cuatro plazas de Agente de la Policía Local -movilidad- (OEP 2024)”

En el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de movilidad y el sistema de selección de concurso -según lo previsto en el artículo 55 de la Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura-, de 4 plazas de Agente de la Policía Local, se ha dictado por la Alcaldía, el día 11 de septiembre de 2024, la siguiente resolución:

"Visto el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de movilidad y el sistema de selección de concurso -según lo previsto en el artículo 55 de la Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura-, de 4 plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente; vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluidas en oferta de empleo público de 2024, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2024 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 107, de 4 de junio siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 117, de 19 de junio siguiente.

Una vez finalizado el plazo otorgado para la presentación de reclamaciones contra la resolución de 21 de agosto de 2024, por la que se aprobaba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 163, de 26 de agosto siguiente; de conformidad con lo establecido en la base cuarta de las bases de selección referidas anteriormente, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero. Aprobar la siguiente lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas:

ADMITIDAS:

Número	Apellidos y nombre	DNI
1.	Alvarado Sánchez, Francisco	***6495**
2.	Écija Caballero, José Manuel	***6856**
3.	Flores Mesa, Patricia Belén	***4925**
4.	Gil Barco, Vicente	***7145**
5.	Gómez Arias, Benigno	***1420**
6.	Jiménez Morán, Leticia	***8218**
7.	Morales Valares, Juan Carlos	***6376**
8.	Nieto Sánchez, Antonio	***6526**

Número	Apellidos y nombre	DNI
9.	Rodríguez Castillo, Felipe	***6294**
10.	Royano Fernández, Francisco José	***0204**
11.	Tapia Bordallo, Ricardo	***8460**
12.	Tejero Fernández, Joaquín Carlos	***2050**

EXCLUIDAS:

Ninguna.

Segundo. Determinar la composición del Tribunal Calificador, así como el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas:

2.1. El Tribunal Calificador estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Pedro Urán González, Inspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, como titular, y doña María del Carmen Burón Tena, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, como suplente.

Secretario: Don Jesús María González Olivares, funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, como titular, y don Jesús González Guisado, funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, como suplente.

Vocales:

- Don Francisco Jesús Bravo Artaloytia, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), como titular; y don Luis Miguel Castillo Corchuelo, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), como suplente.

- Nemesio Guisado Fernández, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, como titular; y doña Jacinta Santiago Morales, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), como suplente.

- Don Alfonso Corbacho Frutos, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, como titular; y don Ismael Pérez Casado, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, como suplente.

A iniciativa de cada organización sindical, podrán estar presentes durante la totalidad del proceso selectivo un observador por cada una de las organizaciones sindicales con representatividad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2.2. El Tribunal deberá constituirse el día 23 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, en la casa consistorial, al objeto de valorar los méritos alegados y debidamente acreditados por los aspirantes, de acuerdo con el baremo contenido en las bases de la convocatoria.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web institucional y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para general conocimiento".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Villanueva de la Serena, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Bernardo Gonzalo Mateo.